

Copia Certificada

1 ESCRITURA No. 1748



2 CESION DE PARTICIPA-
3 CIONES DE LA COMPA-
4 ÑÍA HANSEN-HOLM & CO.
5 CIA. LTDA., QUE HACE
6 EL SEÑOR KURT MARIO
7 HANSEN-HOLM DE LA CA-
8 DENA A FAVOR DE LA SE-
9 ÑORITA MARIA TERESA
10 HANSEN-HOLM DE ARME-

11 RO, Y DE LOS SEÑORES MARIO ARTURO
12 HANSEN-HOLM DE ARMERO Y JUAN CARLOS
13 HANSEN-HOLM DE ARMERO.- CUANTIA: USD
14 \$ 2.600.00.- En la ciudad de Gua-
15 yaquil, República del Ecuador, a los
16 **trece** días del mes de **Agosto** del año
17 **dos mil doce**, ante mí, **doctor VIR-**
18 **GILIO JARRÍN ACUNZO**, abogado y no-
19 tario público decimotercero de este
20 cantón, comparecen: Por una par-
21 te, los cónyuges señores **KURT MARIO**
22 **HANSEN-HOLM DE LA CADENA**, casado,
23 ejecutivo, por sus propios derechos
24 y la señora **ROSA MARIA DE ARMERO PE-**
25 **RAL**, casada, ejecutiva, por sus pro-
26 pios derechos, en calidad de cónyuge;
27 y por otra parte, la señorita
28 **MARIA TERESA HANSEN-HOLM DE ARMERO**,
soltera, ejecutiva, por sus propios

Mis Escrit. Alba:
Cesión particip.
H-6
SPR.



1 derechos, y los señores **MARIO ARTURO**
2 **HANSEN-HOLM DE ARMERO**, casado, eje-
3 cutivo, por sus propios derechos, y
4 **JUAN CARLOS HANSEN-HOLM DE ARMERO**,
5 casado, ejecutivo, por sus propios
6 derechos; los comparecientes son de
7 nacionalidad peruana, mayores de
8 edad, con domicilio y residencia en
9 esta ciudad de Guayaquil, con la ca-
10 pacidad civil y necesaria para ce-
11 lebrar toda clase de actos o contra-
12 tos, y a quienes de conocerlos per-
13 sonalmente doy fe; bien instruidos
14 en el objeto y resultados de esta
15 escritura pública de **CESIÓN DE PAR-**
16 **TICIPACION**, a la que proceden como
17 queda indicado, con amplia y entera
18 libertad, para su otorgamiento me
19 presentan la minuta que es del tenor
20 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse
21 incorporar en el registro de escri-
22 turas públicas a su cargo, una en la
23 cual conste la presente **Cesión de**
24 **Participaciones**, al tenor de las si-
25 guientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPA-**
26 **RECIENTES.-** Comparecen como **CEDENTE**,
27 los señores **Kurt Mario Hansen-Holm**
28 **de la Cadena**, peruano, mayor de



1 edad, de estado civil casado, por
2 sus propios derechos y, la señora
3 **Rosa María de Armero Peral**, peruana,
4 mayor de edad, de estado civil casa-
5 da, en calidad de cónyuge del pri-
6 mero y por los derechos que repre-
7 senta en el haber familiar; y, como
8 **CESIONARIOS**, la señorita **María Te-**
9 **resa Hansen-Holm de Armero**, peruana,
10 mayor de edad, de estado civil sol-
11 tera y por sus propios derechos, los
12 señores **Mario Arturo Hansen-Holm de**
13 **Armero y Juan Carlos Hansen-Holm de**
14 **Armero**, peruanos, mayor de edad, de
15 estado civil casados y por sus pro-
16 pios derechos. Los comparecientes
17 están domiciliados en la ciudad de
18 Guayaquil, hábiles para contratar y
19 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
20 El CEDENTE es propietario de sesen-
21 ta y cinco mil participaciones de
22 la compañía HANSEN-HOLM & CO. CIA.
23 LTDA., compañía que fue constituida
24 mediante escritura pública otorga-
25 da ante el Notario Segundo del Can-
26 tón de Quito, Doctor José Vicente
27 Troya Jaramillo, el trece de junio
28 de mil novecientos setenta y cinco,



1 e inscrita en el Registro Mercantil
2 el veinte y cinco de julio de mil
3 novecientos setenta y cinco. **TER-**
4 **CERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**
5 Con los antecedentes expuestos, el
6 CEDENTE, cede las sesenta y cinco
7 mil (65,000) participaciones socia-
8 les que posee de una valor nominal
9 de Cuatro Centavos de Dólar de los
10 Estados Unidos de América (USD \$
11 0.04) cada una, a favor de los seño-
12 res Mario Arturo Hansen-Holm de Ar-
13 mero la cantidad de diez mil tres-
14 cientas treinta y cuatro partici-
15 paciones, a favor de María Teresa
16 Hansen-Holm de Armero la cantidad de
17 veinte y un mil trescientas treinta
18 y tres participaciones y a favor de
19 Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la
20 cantidad de treinta y tres mil tres-
21 cientas treinta y tres participa-
22 ciones. Esta cesión se realiza al
23 valor nominal de las participacio-
24 nes, es decir Cuatro centavos de
25 Dólar de los Estados Unidos de Amé-
26 rica (USD \$0.04) por cada una de las
27 participaciones cedidas y compren-
28 de todos los derechos que hasta la



1 fecha le correspondían al CEDEN-
2 TE, incluyendo utilidades retenidas
3 de ejercicios anteriores, utilidades
4 del ejercicio en curso, superávit
5 por revalorización de activos y en
6 fin, todas las cuentas patrimonia-
7 les. Para que tenga lugar la pre-
8 sente cesión de participaciones, los
9 socios de la citada compañía renun-
10 cian a su derecho preferente, según
11 consta en el acta de Junta General
12 Extraordinaria Universal de Socios
13 de HANSEN-HOLM & CO. CÍA. LTDA., ce-
14 lebrada el treinta y uno de julio
15 del dos mil doce, cuya copia se
16 acompaña a la presente escritura. A
17 la fecha EL CEDENTE declara que el
18 resultado de la cesión ha sido can-
19 celada por cada uno de los cesio-
20 narios. **CUARTA.- EFECTOS DE LA CE-**
21 **SIÓN.-** En virtud de la cesión de
22 participaciones que antecede, se
23 procederá a la anulación de los cer-
24 tificados de aportación. Además se
25 realizará las anotaciones respecti-
26 vas anotaciones en el Libro de So-
27 cios y Participaciones de la cita-
28 da compañía, como también a la mar-



1 ginación en la respectiva matriz de
2 constitución. **QUINTA.- DOCUMENTO**
3 **HABILITANTE.-** Adjunto a la presente
4 escritura, el Acta de Junta General
5 Extraordinaria Universal Extraordi-
6 naria de Socios celebrada el treinta
7 y uno de julio del dos mil doce. Us-
8 ted Señor Notario, se servirá agre-
9 gar las demás cláusulas de estilo
10 para la perfecta validez de esta
11 escritura pública.- (Firmado).- **DOC-**
12 **TOR JUAN CARLOS HANSEN-HOLM.-** Ma-
13 trícula número cuatro mil sete-
14 cientos nueve.- **(HASTA AQUÍ LA MI-**
15 **NUTA).**- Quedan agregados a mi Re-
16 gistro, formando parte integrante de
17 la presente escritura pública, to-
18 dos los documentos habilitantes que
19 se han considerado pertinentes para
20 dar la solemnidad que requiere el
21 presente Instrumento Público.- Los
22 comparecientes me presentaron sus
23 respectivos documentos de Identifi-
24 cación Personal.- Leída que les fue
25 la presente escritura, de principio
26 a fin y en alta voz, por mí el No-
27 tario a los intervinientes, éstos la
28 aprobaron en todas y cada una de sus

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIDAD EXT. 170975470-7
 MARIO ARTURO HANSEN-HOLM DE ARMERO
 NTRAFLORES LIMA PERU
 25 DE AGOSTO DE 1.967
 BOB. 22 16301 45117 M
 GUAYAQUIL 2.003. N. DE BOB.
Hansen-Holm

PERUANA V3343 12322
 CASADO CON: LILIANA MARIA AMADOR BURBANO
 SUPERIOR ECONOMISTA
 KURT HANSEN-HOLM
 ROSA DE ARMERO
 GUAYAQUIL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2.005.
 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2.015. pfa
 REN 0490082
 Gys

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 HANSEN HOLM
 DE ARMERO MARIO ARTURO
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0376751 C.I: 1709754707
 VISA: 10-V REG. N°: 22-16301-45117
 ACTIVIDAD: ECONOMISTA
 Firma del Portador *Hansen-Holm*

N° EXPEDIENTE: 40977
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 14/02/2008
 VALIDO HASTA
 RESPONSABLE
 POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO
 OFICINA DE MIGRACION DEL CAJAS

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *una* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

13 AGO 2012



Virgilio Jarrin Acunzo
 Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE IDENTIFICACION CIVIL
 IDENTIDAD 171066389-7
 JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO
 MIRAPLORES/PERU
 27 JUNIO 1969
 EXT. 27 19198 59080 M
 QUITO ECHA-1997 EXT.



PERUANA V4344 V2142
 CC. MARIA GABRIELA RENDON SAMANTEGO
 SUPERIOR DOCTOR/JURISPRUDENCIA
 KURT HANSEN HOLM
 ROSA MARIA DE ARMERO
 QUITO 5-3-2007
 QUITO-5-3-2019 APP
 REN 1889072



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 HANSEN HOLM DE ARMERO
 JUAN CARLOS
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: PC31355 C.I: 1710663897
 VISA: 9-V REG. N°: 27-19198-59080
 ACTIVIDAD : DOCTOR EN JURISPRUDENCIA



N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 02/06/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE:
 POLI ARGUELLO YANEZ DE ARMIJOS



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2385, de Marzo 31 de 1973, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 17 de abril de 1973, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de una fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. - Cuantia: Indeterminada - Guayaquil, 13 AGO 2012




Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170569257-0

ROSA MARIA DE ARMERO PERAL
8 DE MAYO DE 1.941

MIRAFLORES PERU
EXT. 5 787 9230
QUITO PICHINCHA 1.977 DEXT.

Rosa Maria de Armero Peral



PERUANA V5533 Y2242

C/C KURT HANSEN HOLM

SECUNDARIA AMA DE CASA

PEDRO DE ARMERO
LUISA PERAL

QUITO, FEB 14 DE 1.991
HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR

1371569

[Fingerprint]

MIGRACION DEL ECUADOR

N° EXPEDIENTE: 26/05/2008

LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL

VALIDO HASTA

RESPONSABLE
CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PIO

REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

DE ARMERO PERAL
ROSA MARIA

NACIONALIDAD: PERU

PASAPORTE: 0377384 C.I.: 1705692570

VISA: 10-VI REG. N°: 5-787-9230

ACTIVIDAD: Q.Q.DD

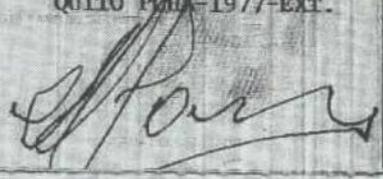
Rosa Maria de Armero Peral

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, 13 AGO 2012



Virgilio Jarrin Acunzo
Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION
 IDENTIDAD 170569262-0
KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA
 LIMA/PERU
 3 AGOSTO 1937
 EXT. 5 787 9230 M
 QUITO POLI-1977-EXT.




PERUANA VI333 I3222
 CC. ROSA MARIA DE ARMERO
 SUPERIOR CONTADOR PUBLICO
 WERNER HANSEN HOLM
 FELIPA DE LA CADENA
 QUITO 23-7-2008
 QUITO 23-7-2020
 REN 2663089
 AFP




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION
 Certificado de Embarcacion
 CERTIFICADO DE EMBARCACION N° 341762
HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT MARIO
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0377533 C.I: 1705692620
 VISA: 10-V REG. N°: 5-787-9230
 ACTIVIDAD: CONTADOR PUBLICO



Firma del Portador 

N° EXPEDIENTE: 3425
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 14/02/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE: POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO
 GUAYQUIL - ECUADOR



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que tambien se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

13 AGO 2012



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIDAD 170886791-4
 MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO
 LIMA PERU
 2 NOVIEMBRE DE 1965
 EXT. 22 14955 44771 P
 QUITO_PCHA-1994 EXT.



Maria Teresa Hansen Holm

PERDANA E3333 I2222
 SOLTERA
 SECUNDARIA CONTADORA PUBLICA
 KURT MARIO HANSEN HOLM
 ROSA MARIA DE ARMERO
 QUITO-17-1-2003
 QUITO-17-1-2015 AFP
 REN 0183370



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 HANSEN HOLM
 DE ARMERO MARIA TERESA
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0376689 C.I: 1708867914
 VISA: 10-V REG. N°: 22-14955-44771
 ACTIVIDAD: CONTADOR PUBLICO



Firma del Portador *Maria Teresa Hansen Holm*

N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 23/05/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE
 CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PABLO



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE. Que la fotocopia precedente, que consta de uno fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. - Cuantia: Indeterminada Guayaquil,

13 AGO 2012

Virgilio Jarrin Acunzo
 Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Decimo Tercero
 Guayaquil



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA"**

En Quito, a los 31 días del mes de Julio del 2012, a las 09:20 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Atahualpa 1116 y Av. Amazonas, Edificio Pérez Pallares, piso 6, se reúnen por sus propios derechos los señores: Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena, Mario Arturo Hansen-Holm de Armero y María Teresa Hansen-Holm de Armero, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA. Se encuentra presente el señor Juan Carlos Hansen-Holm.

Preside la Junta, el señor Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena y actúa como secretario, el señor Mario Arturo Hansen-Holm de Armero.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena	65,000	2,600.00
Mario Arturo Hansen-Holm de Armero	23,000	920.00
María Teresa Hansen-Holm de Armero	12,000	480.00
TOTAL	100,000	4,000.00

El Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia de formar la lista de asistentes conforme lo establece la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de todos los socios - que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado - sobre los puntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la misma Ley antes citada con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

Cesión de Participaciones que realiza el Licenciado Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero, María Teresa Hansen-Holm de Armero y Juan Carlos Hansen-Holm de Armero.

Puesto en consideración el punto único del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y expone que el socio Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena desea traspasar la totalidad de sus participaciones, equivalentes a 65,000 participaciones con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una, a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero la cantidad de diez mil trescientas treinta y cuatro participaciones, a favor de María Teresa Hansen-Holm de Armero la cantidad de veinte y un mil trescientas treinta y tres participaciones y a favor de Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la cantidad de treinta y tres mil trescientas treinta y tres participaciones.

Una vez conocido suficientemente el único punto del orden del día, la Junta General resuelve estando los socios presente ceder su derecho preferente y por unanimidad autorizar la transferencia de 65,000 participaciones sociales que posee Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena de una valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una, a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero la cantidad de diez mil trescientas treinta y cuatro participaciones, a favor de María Teresa Hansen-Holm de Armero la cantidad de veinte y un mil trescientas treinta y tres participaciones y a favor de Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la cantidad de treinta y tres mil trescientas treinta y tres participaciones.



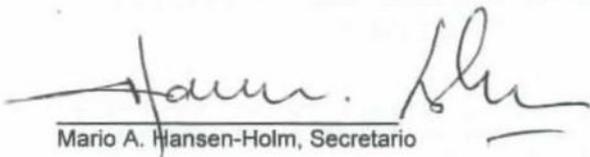
En consecuencia, el cuadro de integración de capital social y participaciones de la Compañía HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Mario Arturo Hansen-Holm de Armero	1,333.36	33,334
María Teresa Hansen-Holm de Armero	1,333.32	33,333
Juan Carlos Hansen-Holm de Armero	1,333.32	33,333
TOTAL	<u>4,000.00</u>	<u>100,000</u>

Los presentes autorizan al Gerente para que en uso de su capacidad como representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, proceda con las formalidades necesarias elevando a escritura pública y registrar la presente cesión ante las autoridades y en los libros sociales,

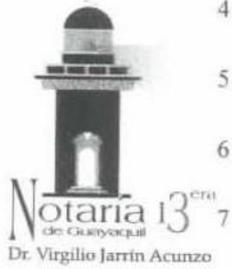
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 10:30 horas. Firman todos los presentes, juntos con el Presidente y Secretario. f) Kurt Mario Hansen-Holm, Presidente – Socio Cedente; f) Mario A. Hansen-Holm, Secretario – Socio Cesionario; f) María Teresa Hansen-Holm, Socia Cesionaria; f) Juan Carlos Hansen-Holm, Socio Cesionario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA, Guayaquil, a 31 de Julio del 2012


Mario A. Hansen-Holm, Secretario




1 partes, se afirmaron, ratificaron y
2 firman en unidad de acto y conmigo,
3 el Notario, de todo lo cual **DOY FE.** -



4
5
6
7
8

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Kurt Mario Hansen-Holm".

9 **f) SR. KURT MARIO HANSEN-HOLM DE LA**
10 **CADENA**

11 C.I.# 17056922-0

12 Ciudadano Peruano

13
14

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosa Maria de Armero Peral".

15
16 **f) SRA. ROSA MARIA DE ARMERO PERAL**

17 C.I.# 1705692540

18 Ciudadana Peruana

19
20

"CEDENTES"

21
22

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Teresa Hansen-Holm de Armero".

23 **f) SRTA. MARIA TERESA HANSEN-HOLM DE ARMERO**

24 C.I.# 1708867911-4

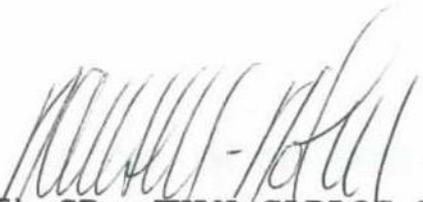
Ciudadana Peruana



25
26
27
28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

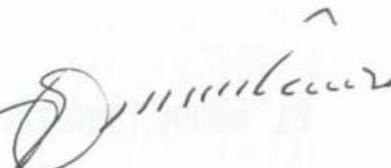

f) SR. MARIO ARTURO HANSEN-HOLM DE ARMERO
C.I.# 1709154707
Ciudadano Peruano


f) SR. JUAN CARLOS HANSEN-HOLM DE ARMERO
C.I.# 171066389.7
Ciudadano Peruano

"CESIONARIOS"


Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este QUINTO TESTIMONIO, que firmo y sello en ocho fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil doce.-




Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil



MICROFILMADO



REPUBLICA DEL PERU
CONCEJO DISTRICTAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS
00961235 AÑO 1967

PARTIDA NUMERO Tres mil novecientos cuarenta y cinco
En Miraflores a las trece horas del día diez
veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y siete
Don Ricard Mario Hansen Holm
de treinta años de edad, de estado civil casado
de profesión u ocupación suplente natural de Lima
de nacionalidad peruana identificado con L.E. 2309591 domiciliado
en la calle Santa Rosa número cuatro mil seiscientos
manifestó un varón nacido el día veintinueve de este mes
a las ocho y cincuenta horas en MIRAFLORES
en la calle Arguro número cuatro mil seiscientos
llamado Mario Artero
hijo de Ricard Mario Hansen Holm

y de Doña Rosa Maria de Artero de Hansen Holm
de veintinueve años de edad, estado civil casada natural de Lima
de nacionalidad peruana identificada con
Presbitero como testigos a Don Raquel Gallardo Ruiz
de veintinueve años de edad, de estado civil soltero de profesión u ocupación
no es natural de Perú de nacionalidad Ecuatoriana
domiciliado en la calle Av. 28 de Mayo número dos mil doscientos
306 identificado con L.E. 4929 y Doña Luisa
Ordóñez Rossi de veintinueve años de edad,
de estado civil soltera de profesión u ocupación Contador
natural de Lima de nacionalidad peruana domiciliado
en la calle Huon número dos mil seiscientos
identificado con L.E. 2753760

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

[Signature of Declarant]

[Signature of Testimony]

[Signature of Registrar]
EL REGISTRADOR

[Signature of Section Chief]
TESTIGO

EL JEFE DE LA SECCION

REGISTRO DE NACIMIENTOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO

Mario Artero
Hansen Holm
de Artero

Fecha de nacimiento

Miraflores 25 de Agosto de 1967

Médico u Obstetra que expide el certificado

Alfonso Lencina

ACTA AL MARGEN

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096445 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



RENIFO

Certificación Nº 1500476

EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL. Su función es registrar y certificar:

Departamento de Lima - Oficina de Registros Civiles

Municipalidad de Miraflores

En la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad de Miraflores, se expide la siguiente:

MIGUEL ESCOBAR R.

Rosella Milagros Roca Cervantes
Oficina de Operación de Registros - RENIFO

26 MAYO 2013

1420



CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTROS CIVILES

00961237

PARTIDA NUMERO cuatro mil cuatrocientos setenta

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Maria Teresa Hansen Helms de Larmero

Fecha de nacimiento:

Miraflores 2 de Noviembre de 1905

Médico u Obleteiro que expide el certificado:

Alfonso Zamorano

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

En Miraflores, a las doce y cuarenta horas del día ocho de Noviembre de mil novecientos veinticinco.
 Don Kurt Maria Hansen Helms de la Cadena
 de veintidós años de edad, de estado civil casado
 de profesión u ocupación emplead natural de Lima
 de nacionalidad peruana identificado con L 14 2307591 domiciliado
 en la calle Rep. de Panamá número seis, cero, tres, setenta
 manifestó una mujer nacida el día dos de sete meses
 a las veinte y veinte horas en MIRAFLORES
 en la calle Algarrobo número cuatro, once, cero
 llamada Maria Teresa
 hijo de 1 declarante

y de Doña Rosa Maria de Larmero de Hansen Helms
 de veinticuatro años de edad, de estado civil casada
 de profesión u ocupación su casa natural de Lima
 de nacionalidad peruana identificada con _____
 Presentó como testigos a Don Victor Alfonso Martinez de Vidales
 de veintidós años de edad, de estado civil casado de profesión u ocupación
emplead natural de Asipusa de nacionalidad española
 domiciliado en la calle Pedro Thomas número once, cero, seis, cinco
 identificado con 6-601 19861-17 y a Don Mario Iglesias
Hino de veinticuatro años de edad.
 de estado civil soltero de profesión u ocupación emplead
 natural de Iquitos de nacionalidad peruana domiciliado
 en la calle Juan B. Tello número once, cuatro, cinco
 identificado con L 14 2712511

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN

EL DECLABANTE

EL OFICIAL REGISTRADOR

EL JEFE DE LA SECCION

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096442 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



EL REGISTRO ORIGINAL DE IDENTIFICACION...
MIRAFLORES
MIGUEL ESCOBAR R
Rosio Amador Correal
Comandante en Jefe - RENAF
26 MAYO 2013

stamp
ESTADO
ES
ador
CIVIL
MIRAFLORES
www.msa.gob.pe



REPUBLICA DEL PERU
CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS

AÑO 1969

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Juan Carlos
Hansen-Robles
de Aruero -

Fecha de nacimiento:

Miraflores, de 27 Junio de 1969

Médico u Obstetrix que expide el certificado:

J. Eduardo Valdivia

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

PARTIDA NUMERO

209133
Dos mil noventa y siete

En Miraflores a las

Tres Diez

horas del día

De

Cuzco de Julio de mil novecientos sesentinueve

de

San Pedro años de edad, de estado civil Casado

de profesión u ocupación

Contador - natural de Miraflores -

de nacionalidad

peruana - identificado con D. E. 28309591 - domiciliado

en la calle

Sta. Rosa Chotulla número 700 - Pisco -

mañanó en

VARON caso el día 27 de Junio

alguno

de las 10 y 15 horas en MIRAFLORES

en la calle

De San Bartolomé número 200 - Pisco

llamada

o Juan Carlos

hijo de

Doña Dolores

y de Doña

Doña María de Aruero Berce

de

19 años de edad, estado civil Casado de ocupación

natural de

Miraflores - de nacionalidad peruana

Presentó como testigo a Don

Miguel Hansen-Robles de la Cova

de

19 años de edad estado civil Casado de profesión u ocupación

de

peruana natural de Lima

domiciliado en la calle

Al. Belle Horizonte R. 2da. Pisco -

caso

identificado con D. E. 28309581; a Don

de

Edoardo

de estado civil

Casado de profesión u ocupación Contador -

natural de

Peruana de nacionalidad peruana - domiciliado

en la calle

San Juan número 200 - Pisco

identificado con

D. E. 2831312

El declarante y los testigos son responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

[Signature]

TESTIGO

[Signature]

EL REGISTRADOR

TESTIGO

[Signature]

EL JEFE DE LA SECCION

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096416 -J



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 Mayo 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGE ESCOBAR RUMCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



RAZON.- Tome nota del Cesión de Participaciones, cuya copia certificada antecede, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía HANSEN-HOLM, ALONSO & CO. CIA. LTDA., celebrada el 13 de junio de 1975, ante el Doctor José Vicente Troya Jaramillo, Notario Segundo del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO -DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once.- Quito, a 24 de octubre del dos mil doce.


DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



...del ...
...del ...

**ESPACIO
EN
BLANCO**

...



...
...
...

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 44700

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	666
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708867914	HANSEN HOLM DE ARMERO MARIA TERESA	Guayaquil	CESIONARIO	Soltero
1705692620	HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT MARIO	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1709754707	HANSEN HOLM DE ARMERO MARIO ARTURO	Guayaquil	CESIONARIO	Casado
1705692570	DE ARMERO PERAL ROSA MARIA	Guayaquil	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/08/2012
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO
CANTÓN:	GUAYAQUIL
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HANSEN HOLM & CO. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

Capital	4000,00
---------	---------

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE A FAVOR DE LOS CESIONARIOS 65.000 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 0,04 CETAVOS DE DOLAR.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 555 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE JULIO DE 1975, TOMO 105; Y, N° 35 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE ENRO DE 1981, TOMO 112.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL



Copia Certificada

1 ESCRITURA No. 1748



2 CESION DE PARTICIPA-
3 CIONES DE LA COMPA-
4 ÑÍA HANSEN-HOLM & CO.
5 CIA. LTDA., QUE HACE
6 EL SEÑOR KURT MARIO
7 HANSEN-HOLM DE LA CA-
8 DENA A FAVOR DE LA SE-
9 ÑORITA MARIA TERESA
10 HANSEN-HOLM DE ARME-

11 RO, Y DE LOS SEÑORES MARIO ARTURO
12 HANSEN-HOLM DE ARMERO Y JUAN CARLOS
13 HANSEN-HOLM DE ARMERO.- CUANTIA: USD
14 \$ 2.600.00.- En la ciudad de Gua-
15 yaquil, República del Ecuador, a los
16 **trece** días del mes de **Agosto** del año
17 **dos mil doce**, ante mí, **doctor VIR-**
18 **GILIO JARRÍN ACUNZO**, abogado y no-
19 tario público decimotercero de este
20 cantón, comparecen: Por una par-
21 te, los cónyuges señores **KURT MARIO**
22 **HANSEN-HOLM DE LA CADENA**, casado,
23 ejecutivo, por sus propios derechos
24 y la señora **ROSA MARIA DE ARMERO PE-**
25 **RAL**, casada, ejecutiva, por sus pro-
26 pios derechos, en calidad de cónyuge;
27 y por otra parte, la señorita
28 **MARIA TERESA HANSEN-HOLM DE ARMERO**,
soltera, ejecutiva, por sus propios

Mis Escrit. Alba:
Cesión particip.
H-6
SPR.



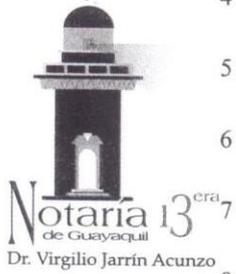
1 derechos, y los señores **MARIO ARTURO**
2 **HANSEN-HOLM DE ARMERO**, casado, eje-
3 cutivo, por sus propios derechos, y
4 **JUAN CARLOS HANSEN-HOLM DE ARMERO**,
5 casado, ejecutivo, por sus propios
6 derechos; los comparecientes son de
7 nacionalidad peruana, mayores de
8 edad, con domicilio y residencia en
9 esta ciudad de Guayaquil, con la ca-
10 pacidad civil y necesaria para ce-
11 lebrar toda clase de actos o contra-
12 tos, y a quienes de conocerlos per-
13 sonalmente doy fe; bien instruidos
14 en el objeto y resultados de esta
15 escritura pública de **CESIÓN DE PAR-**
16 **TICIPACION**, a la que proceden como
17 queda indicado, con amplia y entera
18 libertad, para su otorgamiento me
19 presentan la minuta que es del tenor
20 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** Sírvase
21 incorporar en el registro de escri-
22 turas públicas a su cargo, una en la
23 cual conste la presente **Cesión de**
24 **Participaciones**, al tenor de las si-
25 guientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPA-**
26 **RECIENTES.-** Comparecen como **CEDENTE**,
27 los señores **Kurt Mario Hansen-Holm**
28 **de la Cadena**, peruano, mayor de



1 edad, de estado civil casado, por
2 sus propios derechos y, la señora
3 **Rosa María de Armero Peral**, peruana,
4 mayor de edad, de estado civil casa-
5 da, en calidad de cónyuge del pri-
6 mero y por los derechos que repre-
7 senta en el haber familiar; y, como
8 **CESIONARIOS**, la señorita **María Te-**
9 **resa Hansen-Holm de Armero**, peruana,
10 mayor de edad, de estado civil sol-
11 tera y por sus propios derechos, los
12 señores **Mario Arturo Hansen-Holm de**
13 **Armero y Juan Carlos Hansen-Holm de**
14 **Armero**, peruanos, mayor de edad, de
15 estado civil casados y por sus pro-
16 pios derechos. Los comparecientes
17 están domiciliados en la ciudad de
18 Guayaquil, hábiles para contratar y
19 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
20 El CEDENTE es propietario de sesen-
21 ta y cinco mil participaciones de
22 la compañía HANSEN-HOLM & CO. CIA.
23 LTDA., compañía que fue constituida
24 mediante escritura pública otorga-
25 da ante el Notario Segundo del Can-
26 tón de Quito, Doctor José Vicente
27 Troya Jaramillo, el trece de junio
28 de mil novecientos setenta y cinco,



1 e inscrita en el Registro Mercantil
2 el veinte y cinco de julio de mil
3 novecientos setenta y cinco. **TER-**
4 **CERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**
5 Con los antecedentes expuestos, el
6 CEDENTE, cede las sesenta y cinco
7 mil (65,000) participaciones socia-
8 les que posee de una valor nominal
9 de Cuatro Centavos de Dólar de los
10 Estados Unidos de América (USD \$
11 0.04) cada una, a favor de los seño-
12 res Mario Arturo Hansen-Holm de Ar-
13 mero la cantidad de diez mil tres-
14 cientas treinta y cuatro partici-
15 paciones, a favor de María Teresa
16 Hansen-Holm de Armero la cantidad de
17 veinte y un mil trescientas treinta
18 y tres participaciones y a favor de
19 Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la
20 cantidad de treinta y tres mil tres-
21 cientas treinta y tres participa-
22 ciones. Esta cesión se realiza al
23 valor nominal de las participacio-
24 nes, es decir Cuatro centavos de
25 Dólar de los Estados Unidos de Amé-
26 rica (USD \$0.04) por cada una de las
27 participaciones cedidas y compren-
28 de todos los derechos que hasta la



1 fecha le correspondían al CEDEN-
2 TE, incluyendo utilidades retenidas
3 de ejercicios anteriores, utilidades
4 del ejercicio en curso, superávit
5 por revalorización de activos y en
6 fin, todas las cuentas patrimonia-
7 les. Para que tenga lugar la pre-
8 sente cesión de participaciones, los
9 socios de la citada compañía renun-
10 cian a su derecho preferente, según
11 consta en el acta de Junta General
12 Extraordinaria Universal de Socios
13 de HANSEN-HOLM & CO. CÍA. LTDA., ce-
14 lebrada el treinta y uno de julio
15 del dos mil doce, cuya copia se
16 acompaña a la presente escritura. A
17 la fecha EL CEDENTE declara que el
18 resultado de la cesión ha sido can-
19 celada por cada uno de los cesio-
20 narios. **CUARTA.- EFECTOS DE LA CE-**
21 **SIÓN.-** En virtud de la cesión de
22 participaciones que antecede, se
23 procederá a la anulación de los cer-
24 tificados de aportación. Además se
25 realizará las anotaciones respecti-
26 vas anotaciones en el Libro de So-
27 cios y Participaciones de la cita-
28 da compañía, como también a la mar-



1 ginación en la respectiva matriz de
2 constitución. **QUINTA.- DOCUMENTO**
3 **HABILITANTE.-** Adjunto a la presente
4 escritura, el Acta de Junta General
5 Extraordinaria Universal Extraordi-
6 naria de Socios celebrada el treinta
7 y uno de julio del dos mil doce. Us-
8 ted Señor Notario, se servirá agre-
9 gar las demás cláusulas de estilo
10 para la perfecta validez de esta
11 escritura pública.- (Firmado).- **DOC-**
12 **TOR JUAN CARLOS HANSEN-HOLM.-** Ma-
13 trícula número cuatro mil sete-
14 cientos nueve.- **(HASTA AQUÍ LA MI-**
15 **NUTA).**- Quedan agregados a mi Re-
16 gistro, formando parte integrante de
17 la presente escritura pública, to-
18 dos los documentos habilitantes que
19 se han considerado pertinentes para
20 dar la solemnidad que requiere el
21 presente Instrumento Público.- Los
22 comparecientes me presentaron sus
23 respectivos documentos de Identifi-
24 cación Personal.- Leída que les fue
25 la presente escritura, de principio
26 a fin y en alta voz, por mí el No-
27 tario a los intervinientes, éstos la
28 aprobaron en todas y cada una de sus

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIDAD EXT. 170975470-7
MARIO ARTURO HANSEN-HOLM DE ARMERO
 NTRAFLORES LIMA PERU
 25 DE AGOSTO DE 1.967
 C.I. 22 16301 45117 M
 GUAYAQUIL 2.003. N. DE CUB.
Mario Hansen-Holm

PERUANA V3343 12322
 CASADO CON: LILIANA MARIA AMADOR BURBANO
 SUPERIOR ECONOMISTA
 KURT HANSEN-HOLM
 ROSA DE ARMERO
 GUAYAQUIL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2.003.
 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2.015. pfa
 REN 0490082
 Gys
[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 IDENTIFICACION DE EMPADRONAMIENTO N. 341763
HANSEN HOLM DE ARMERO MARIO ARTURO
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0376751 C.I.: 1709754707
 VISA: 10-V REG. N.º: 22-16301-45117
 ACTIVIDAD: ECONOMISTA
 Firma del Portador *Mario Hansen-Holm*

Nº EXPEDIENTE: 40977
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 14/02/2008
 VALIDO HASTA
 RESPONSABLE
 POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO
 [Circular Stamp: OFICINA DE MIGRACION DEL CAJAMARCA]

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *una* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, **13 AGO 2012**



Virgilio Jarrin Acunzo
 Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIDAD 171066389-7
JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO
 MIRAPLORES/PERU
 27 JUNIO 1969
 EXT. 27 19198 59080 M
 QUITO ECHA-1997 EXT.



PERUANA V4344 V2142
CC. MARIA GABRIELA RENDON SAMANTEGO
 SUPERIOR DOCTOR/JURISPRUDENCIA
KURT HANSEN HOLM
ROSA MARIA DE ARMERO
 QUITO 5-3-2007
 QUITO-5-3-2019 APP
 REN 1889072



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 HANSEN HOLM DE ARMERO
JUAN CARLOS
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: PC31355 C.I: 1710663897
 VISA: 9-V REG. N°: 27-19198-59080
 ACTIVIDAD : DOCTOR EN JURISPRUDENCIA



N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 02/06/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE:
POLI ARGUELLO YANEZ DE GUZMAN



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2385, de Marzo 31 de 1973, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 17 de abril de 1973, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de una fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. - Cuantia: Indeterminada - Guayaquil, 13 AGO 2012




Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170569257-0

ROSA MARIA DE ARMERO PERAL
8 DE MAYO DE 1.941

MIRAFLORES PERU
EXT. 5 787 9230
QUITO PICHINCHA 1.977 DEXT.

Rosa Maria de Armero Peral



PERUANA V5533 Y2242

C/C KURT HANSEN HOLM

SECUNDARIA AMA DE CASA

PEDRO DE ARMERO

LUISA PERAL

QUITO, FEB 14 DE 1.991

HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR

1371569



MIGRACION DEL ECUADOR

Nº EXPEDIENTE: 26/05/2008

LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL

VALIDO HASTA

RESPONSABLE

CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PIO



REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

DE ARMERO PERAL ROSA MARIA

NACIONALIDAD: PERU

PASAPORTE: 0377384 C.I.: 1705692570

VISA: 10-VI REG. Nº: 5-787-9230

ACTIVIDAD: Q.Q.DD

Rosa Maria de Armero Peral



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, 13 AGO 2012

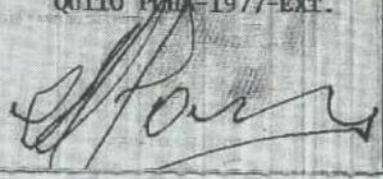


Virgilio Jarrin Acunzo

Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
 CERTIFICADO DE EMPLEO

IDENTIDAD 170569262-0
 KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA
 LIMA/PERU
 3 AGOSTO 1937
 EXT. 5 787 9230 M
 QUITO POLI-1977-EXT.




PERUANA VI333 I3222
 CC. ROSA MARIA DE ARMERO
 SUPERIOR CONTADOR PUBLICO
 WERNER HANSEN HOLM
 FELIPA DE LA CADENA
 QUITO 23-7-2008
 QUITO 23-7-2020
 REN 2663089
 AFP




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION
 Certificado de Emplazamiento

CERTIFICADO DE EMPLAZAMIENTO N° 341762
 HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT MARIO
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0377533 C.I: 1705692620
 VISA: 10-V REG. N°: 5-787-9230
 ACTIVIDAD: CONTADOR PUBLICO

Firma del Portador 

N° EXPEDIENTE: 3425
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 14/02/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE: POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO
 Guayaquil - Ecuador



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que tambien se me exhibe.- Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

13 AGO 2012



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIDAD 170886791-4
 MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO
 LIMA PERU
 2 NOVIEMBRE DE 1965
 EXT. 22 14955 44771 P
 QUITO_PCHA-1994 EXT.



Maria Teresa Hansen Holm

PERDANA E3333 I2222
 SOLTERA
 SECUNDARIA CONTADORA PUBLICA
 KURT MARIO HANSEN HOLM
 ROSA MARIA DE ARMERO
 QUITO-17-1-2003
 QUITO-17-1-2015 AFP
 REN 0183370



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO
 HANSEN HOLM
 DE ARMERO MARIA TERESA
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0376689 C.I: 1708867914
 VISA: 10-V REG. N°: 22-14955-44771
 ACTIVIDAD: CONTADOR PUBLICO



Firma del Portador *Maria Teresa Hansen Holm*

N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 23/05/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE
 CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PABLO



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE. Que la fotocopia precedente, que consta de uno fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. - Cuantia: Indeterminada Guayaquil,

13 AGO 2012

Virgilio Jarrin Acunzo
 Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Decimo Tercero
 Guayaquil



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA"**

En Quito, a los 31 días del mes de Julio del 2012, a las 09:20 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Atahualpa 1116 y Av. Amazonas, Edificio Pérez Pallares, piso 6, se reúnen por sus propios derechos los señores: Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena, Mario Arturo Hansen-Holm de Armero y María Teresa Hansen-Holm de Armero, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA. Se encuentra presente el señor Juan Carlos Hansen-Holm.

Preside la Junta, el señor Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena y actúa como secretario, el señor Mario Arturo Hansen-Holm de Armero.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena	65,000	2,600.00
Mario Arturo Hansen-Holm de Armero	23,000	920.00
María Teresa Hansen-Holm de Armero	12,000	480.00
TOTAL	100,000	4,000.00

El Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia de formar la lista de asistentes conforme lo establece la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de todos los socios - que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado - sobre los puntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la misma Ley antes citada con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

Cesión de Participaciones que realiza el Licenciado Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero, María Teresa Hansen-Holm de Armero y Juan Carlos Hansen-Holm de Armero.

Puesto en consideración el punto único del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y expone que el socio Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena desea traspasar la totalidad de sus participaciones, equivalentes a 65,000 participaciones con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una, a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero la cantidad de diez mil trescientas treinta y cuatro participaciones, a favor de María Teresa Hansen-Holm de Armero la cantidad de veinte y un mil trescientas treinta y tres participaciones y a favor de Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la cantidad de treinta y tres mil trescientas treinta y tres participaciones.

Una vez conocido suficientemente el único punto del orden del día, la Junta General resuelve estando los socios presente ceder su derecho preferente y por unanimidad autorizar la transferencia de 65,000 participaciones sociales que posee Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena de una valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una, a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero la cantidad de diez mil trescientas treinta y cuatro participaciones, a favor de María Teresa Hansen-Holm de Armero la cantidad de veinte y un mil trescientas treinta y tres participaciones y a favor de Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la cantidad de treinta y tres mil trescientas treinta y tres participaciones.



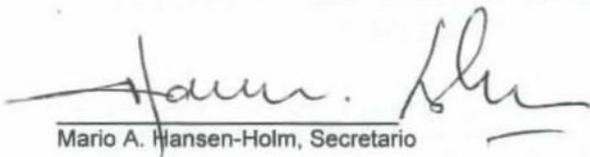
En consecuencia, el cuadro de integración de capital social y participaciones de la Compañía HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Mario Arturo Hansen-Holm de Armero	1,333.36	33,334
María Teresa Hansen-Holm de Armero	1,333.32	33,333
Juan Carlos Hansen-Holm de Armero	1,333.32	33,333
TOTAL	<u>4,000.00</u>	<u>100,000</u>

Los presentes autorizan al Gerente para que en uso de su capacidad como representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, proceda con las formalidades necesarias elevando a escritura pública y registrar la presente cesión ante las autoridades y en los libros sociales,

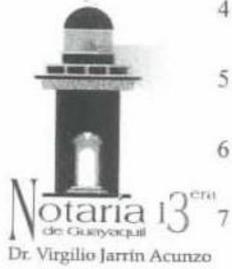
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 10:30 horas. Firman todos los presentes, juntos con el Presidente y Secretario. f) Kurt Mario Hansen-Holm, Presidente – Socio Cedente; f) Mario A. Hansen-Holm, Secretario – Socio Cesionario; f) María Teresa Hansen-Holm, Socia Cesionaria; f) Juan Carlos Hansen-Holm, Socio Cesionario.

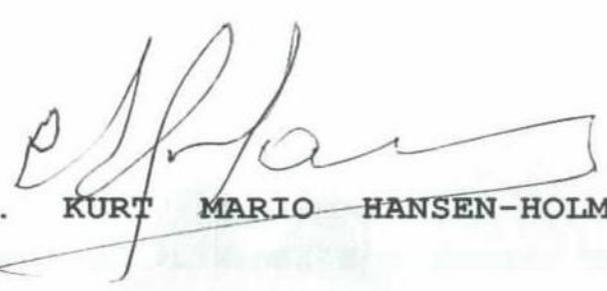
CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA, Guayaquil, a 31 de Julio del 2012


Mario A. Hansen-Holm, Secretario

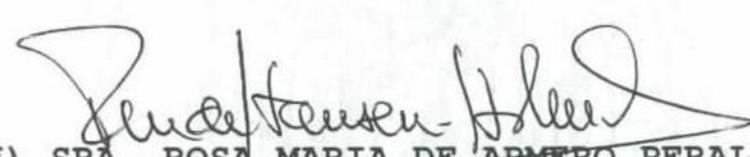



1 partes, se afirmaron, ratificaron y
2 firman en unidad de acto y conmigo,
3 el Notario, de todo lo cual **DOY FE.** -



4
5
6
7
8
9 f)  **SR. KURT MARIO HANSEN-HOLM DE LA**
10 **CADENA**

11 C.I.# 17056922-0
12 Ciudadano Peruano

13
14
15 
16 f) **SRA. ROSA MARIA DE ARMERO PERAL**

17 C.I.# 1705692540
18 Ciudadana Peruana

19 **"CEDENTES"**

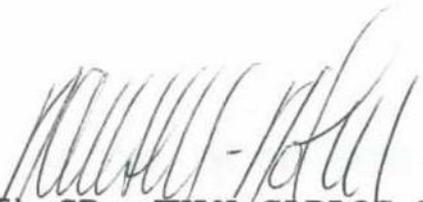
20
21 
22
23 f) **SRTA. MARIA TERESA HANSEN-HOLM DE ARMERO**

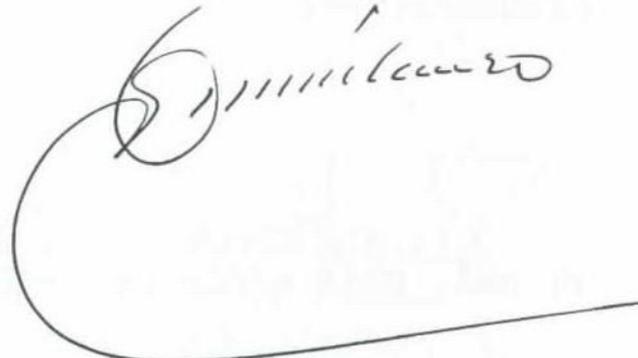
24 C.I.# 1708867911-4
25 Ciudadana Peruana



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

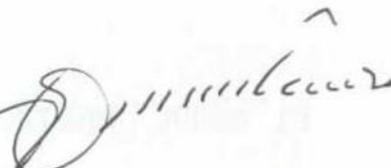

f) SR. MARIO ARTURO HANSEN-HOLM DE ARMERO
C.I.# 1709154707
Ciudadano Peruano


f) SR. JUAN CARLOS HANSEN-HOLM DE ARMERO
C.I.# 171066389.7
Ciudadano Peruano

"CESIONARIOS"


Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este QUINTO TESTIMONIO, que firmo y sello en ocho fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil doce.-




Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil



MICROFILMADO



REPUBLICA DEL PERU
CONCEJO DISTRICTAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS

00961235

AÑO 1967

PARTIDA NUMERO Tres mil novecientos cuarenta y cinco

En Miraflores a las trece horas del día

veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y siete

Don Ricard Mario Hansen Holm

de treinta años de edad, de estado civil casado

de profesión u ocupación suplente natural de Lima

de nacionalidad peruana identificado con L.E. 2309591 domiciliado

en la calle Santa Rosa número cuatro mil seiscientos

manifestó un varón nacido el día veintinueve de este mes

a las once horas en MIRAFLORES

en la calle Arguro número cuatro mil seiscientos

llamado Mario Artero

hijo de Ricard Mario Hansen Holm

y de Doña Rosa Maria de Artero de Hansen Holm

de veintinueve años de edad, estado civil casada natural de Lima

de nacionalidad peruana identificada con

Prescindió como testigos a Don Ricard Gallegos Soto

de veintinueve años de edad, de estado civil soltero de profesión u ocupación

no es natural de Perú de nacionalidad Peruana

domiciliado en la calle Av. 27 de mayo número dos mil doscientos

306 identificado con L.E. 14929 y a Doña Luisa

Ordóñez Rossi de veintinueve años de edad,

de estado civil soltera de profesión u ocupación Contador

natural de Lima de nacionalidad peruana domiciliado

en la calle Huon número dos mil seiscientos

identificado con L.E. 2753760

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

Ricard Hansen Holm

Ricard Gallegos Soto

Luisa Ordóñez Rossi
EL REGISTRADOR

Ricard Gallegos Soto
TESTIGO

EL JEFE DE LA SECCION

REGISTRO DE NACIMIENTOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO

Mario Artero
Hansen Holm
de Artero

Fecha de nacimiento

Miraflores 25 de Agosto de 1967

Médico u Obstetra que expide el certificado

Alfonso Lencina

ACTA AL MARGEN

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096445 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



RENIO

Certificación Nº 1500476

EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL. Su función es registrar y certificar:

Departamento de Lima - Oficina de Registros Civiles

Municipalidad de Miraflores

En la Oficina de Registros Civiles de la Municipalidad de Miraflores, se expide la siguiente:

MIGUEL ESCOBAR R.

Rosella Milagros Roca Cervantes

Oficina de Operación de Registros Civiles - RENIO

26 MAYO 2013

1420



CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTROS CIVILES

00961237

PARTIDA NUMERO *cuatro mil cuatrocientos setenta*

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Maria Teresa Hansen Helms de Larmero

Fecha de nacimiento:

Miraflores *2* de *Noviembre* de 1905

Médico u Obleteiro que expide el certificado:

Alfonso Zamorano

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

En Miraflores, a las *doce y cuarenta* horas del día *ocho* de *Noviembre* de mil novecientos sesenticinco.
 Don *Kurt Maria Hansen Helms de la Cadena* de *veintidós* años de edad, de estado civil *casado* de profesión u ocupación *emplead* natural de *Lima* de nacionalidad *peruana* identificado con *L 14 2307591* domiciliado en la calle *Rep. de Panamá* número *seis, cero, tres, setenta* manifestó en *una* *mujer* nacida el día *dos* de *sete* *mes* a las *veinte y veinte* horas en MIRAFLORES en la calle *Algarrobo* número *cuatro, once, cero* llamada *Maria Teresa* hijo de *1* *declarante*

y de Doña *Rosa Maria de Larmero de Hansen Helms* de *veinticuatro* años de edad, de estado civil *casado* de profesión u ocupación *su casa* natural de *Lima* de nacionalidad *peruana* identificado con *Presentó como testigos a Don Victor Alfonso Martinez de Vidales* de *veintidós* años de edad, de estado civil *casado* de profesión u ocupación *emplead* natural de *Aspasia* de nacionalidad *española* domiciliado en la calle *Patil Thomas* número *once, cero, seis, cinco* identificado con *6-601 19861-17* y a Don *Mario Iglesias* *hijo* de *veintidós* años de edad de estado civil *soltero* de profesión u ocupación *emplead* natural de *Iquitos* de nacionalidad *peruana* domiciliado en la calle *Julio C. Tello* número *once, cuatro, cinco* identificado con *L 14 2712511*

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN

EL DECLABANTE

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
TESTIGO

[Signature]
EL OFICIAL REGISTRADOR

EL JEFE DE LA SECCION

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096442 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles

RENEE

Certificación N° 1500949

EL REGISTRO ORIGINAL DE IDENTIFICACION y Domicilio de Miguel Escobar R

Miraflores

MIGUEL ESCOBAR R

Rocio Amador Correal
Comandante de Oficina de Registros Civiles - RENEE

26 MAY 2013



REPUBLICA DEL PERU
CONCEJO DISTRICTAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS

AÑO 1969

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Juan Carlos
Hansen-Robles
de Aruero -

Fecha de nacimiento:

Miraflores, de 27 Junio de 1969

Médico u Obstetrix que expide el certificado:

J. Eduardo Valdivia

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

PARTIDA NUMERO

209133
20 mil noventa y siete

En Miraflores a las

tres diez

horas del día

De

Cuzco de Julio

de mil novecientos sesentinueve

de

San Pedro de la Caba de la Caba

de

San Pedro años de edad, de estado civil casado

de profesión u ocupación

Contador - natural de Miraflores -

de nacionalidad

peruana - identificado con D. E. 28309591 - domiciliado

en la calle

San José Chotullibambas número 1000 - distrito

municipal en

San Pedro de Cuzco

en la calle

de San Pedro y las quejas y más horas en MIRAFLORES

llamada

de Juan Carlos

hijo de

de Doña Doña María de Aruero Berce

de

San Pedro años de edad, estado civil casado de ocupación

natural de

Miraflores - de nacionalidad peruana

Presentó como testigo a Don

Miguel Hansen-Robles de la Caba

de

San Pedro años de edad estado civil casado de profesión u ocupación

de

San Pedro natural de Lima de nacionalidad peruana

domiciliado en la calle

de San Pedro número 1000 - distrito

de

San Pedro identificado con D. E. 28309581; a Don

de

San Pedro años de edad

de estado civil

casado de profesión u ocupación Contador - natural de

natural de

San Pedro de nacionalidad peruana - domiciliado

en la calle

de San Pedro número 1000 - distrito

identificado con

D. E. 2831312

El declarante y los testigos son responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

[Signature]

TESTIGO

[Signature]

EL REGISTRADOR

TESTIGO

[Signature]

EL JEFE DE LA SECCION

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096416 -J



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 Mayo 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGE ESCOBAR RUMCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



RAZON.- Tome nota del Cesión de Participaciones, cuya copia certificada antecede, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía HANSEN-HOLM, ALONSO & CO. CIA. LTDA., celebrada el 13 de junio de 1975, ante el Doctor José Vicente Troya Jaramillo, Notario Segundo del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO -DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once.- Quito, a 24 de octubre del dos mil doce.


DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



...del ...
...del ...

**ESPACIO
EN
BLANCO**

...



...
...
...

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 44700

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	666
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708867914	HANSEN HOLM DE ARMERO MARIA TERESA	Guayaquil	CESIONARIO	Soltero
1705692620	HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT MARIO	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1709754707	HANSEN HOLM DE ARMERO MARIO ARTURO	Guayaquil	CESIONARIO	Casado
1705692570	DE ARMERO PERAL ROSA MARIA	Guayaquil	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/08/2012
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO
CANTÓN:	GUAYAQUIL
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HANSEN HOLM & CO. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

Capital	4000,00
---------	---------

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE A FAVOR DE LOS CESIONARIOS 65.000 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 0,04 CETAVOS DE DOLAR.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 555 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE JULIO DE 1975, TOMO 105; Y, N° 35 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE ENRO DE 1981, TOMO 112.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL



Copia Certificada

1 ESCRITURA No. 1748



2 CESION DE PARTICIPA-
3 CIONES DE LA COMPA-
4 ÑÍA HANSEN-HOLM & CO.
5 CIA. LTDA., QUE HACE
6 EL SEÑOR KURT MARIO
7 HANSEN-HOLM DE LA CA-
8 DENA A FAVOR DE LA SE-
9 ÑORITA MARIA TERESA
10 HANSEN-HOLM DE ARME-

11 RO, Y DE LOS SEÑORES MARIO ARTURO
12 HANSEN-HOLM DE ARMERO Y JUAN CARLOS
13 HANSEN-HOLM DE ARMERO.- CUANTIA: USD
14 \$ 2.600.00.- En la ciudad de Gua-
15 yaquil, República del Ecuador, a los
16 **trece** días del mes de **Agosto** del año
17 **dos mil doce**, ante mí, **doctor VIR-**
18 **GILIO JARRÍN ACUNZO**, abogado y no-
19 tario público decimotercero de este
20 cantón, comparecen: Por una par-
21 te, los cónyuges señores **KURT MARIO**
22 **HANSEN-HOLM DE LA CADENA**, casado,
23 ejecutivo, por sus propios derechos
24 y la señora **ROSA MARIA DE ARMERO PE-**
25 **RAL**, casada, ejecutiva, por sus pro-
26 pios derechos, en calidad de cónyuge;
27 y por otra parte, la señorita
28 **MARIA TERESA HANSEN-HOLM DE ARMERO**,
soltera, ejecutiva, por sus propios

Mis Escrit. Alba:
Cesión particip.
H-6
SPR.



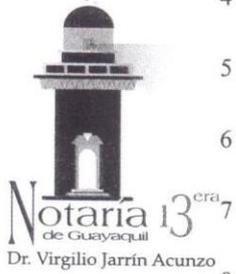
1 derechos, y los señores **MARIO ARTURO**
2 **HANSEN-HOLM DE ARMERO**, casado, eje-
3 cutivo, por sus propios derechos, y
4 **JUAN CARLOS HANSEN-HOLM DE ARMERO**,
5 casado, ejecutivo, por sus propios
6 derechos; los comparecientes son de
7 nacionalidad peruana, mayores de
8 edad, con domicilio y residencia en
9 esta ciudad de Guayaquil, con la ca-
10 pacidad civil y necesaria para ce-
11 lebrar toda clase de actos o contra-
12 tos, y a quienes de conocerlos per-
13 sonalmente doy fe; bien instruidos
14 en el objeto y resultados de esta
15 escritura pública de **CESIÓN DE PAR-**
16 **TICIPACION**, a la que proceden como
17 queda indicado, con amplia y entera
18 libertad, para su otorgamiento me
19 presentan la minuta que es del tenor
20 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO.-** Sírvasse
21 incorporar en el registro de escri-
22 turas públicas a su cargo, una en la
23 cual conste la presente **Cesión de**
24 **Participaciones**, al tenor de las si-
25 guientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPA-**
26 **RECIENTES.-** Comparecen como **CEDENTE**,
27 los señores **Kurt Mario Hansen-Holm**
28 **de la Cadena**, peruano, mayor de



1 edad, de estado civil casado, por
2 sus propios derechos y, la señora
3 **Rosa María de Armero Peral**, peruana,
4 mayor de edad, de estado civil casa-
5 da, en calidad de cónyuge del pri-
6 mero y por los derechos que repre-
7 senta en el haber familiar; y, como
8 **CESIONARIOS**, la señorita **María Te-**
9 **resa Hansen-Holm de Armero**, peruana,
10 mayor de edad, de estado civil sol-
11 tera y por sus propios derechos, los
12 señores **Mario Arturo Hansen-Holm de**
13 **Armero y Juan Carlos Hansen-Holm de**
14 **Armero**, peruanos, mayor de edad, de
15 estado civil casados y por sus pro-
16 pios derechos. Los comparecientes
17 están domiciliados en la ciudad de
18 Guayaquil, hábiles para contratar y
19 obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-**
20 El CEDENTE es propietario de sesen-
21 ta y cinco mil participaciones de
22 la compañía HANSEN-HOLM & CO. CIA.
23 LTDA., compañía que fue constituida
24 mediante escritura pública otorga-
25 da ante el Notario Segundo del Can-
26 tón de Quito, Doctor José Vicente
27 Troya Jaramillo, el trece de junio
28 de mil novecientos setenta y cinco,



1 e inscrita en el Registro Mercantil
2 el veinte y cinco de julio de mil
3 novecientos setenta y cinco. **TER-**
4 **CERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-**
5 Con los antecedentes expuestos, el
6 CEDENTE, cede las sesenta y cinco
7 mil (65,000) participaciones socia-
8 les que posee de una valor nominal
9 de Cuatro Centavos de Dólar de los
10 Estados Unidos de América (USD \$
11 0.04) cada una, a favor de los seño-
12 res Mario Arturo Hansen-Holm de Ar-
13 mero la cantidad de diez mil tres-
14 cientas treinta y cuatro partici-
15 paciones, a favor de María Teresa
16 Hansen-Holm de Armero la cantidad de
17 veinte y un mil trescientas treinta
18 y tres participaciones y a favor de
19 Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la
20 cantidad de treinta y tres mil tres-
21 cientas treinta y tres participa-
22 ciones. Esta cesión se realiza al
23 valor nominal de las participacio-
24 nes, es decir Cuatro centavos de
25 Dólar de los Estados Unidos de Amé-
26 rica (USD \$0.04) por cada una de las
27 participaciones cedidas y compren-
28 de todos los derechos que hasta la



1 fecha le correspondían al CEDEN-
2 TE, incluyendo utilidades retenidas
3 de ejercicios anteriores, utilidades
4 del ejercicio en curso, superávit
5 por revalorización de activos y en
6 fin, todas las cuentas patrimonia-
7 les. Para que tenga lugar la pre-
8 sente cesión de participaciones, los
9 socios de la citada compañía renun-
10 cian a su derecho preferente, según
11 consta en el acta de Junta General
12 Extraordinaria Universal de Socios
13 de HANSEN-HOLM & CO. CÍA. LTDA., ce-
14 lebrada el treinta y uno de julio
15 del dos mil doce, cuya copia se
16 acompaña a la presente escritura. A
17 la fecha EL CEDENTE declara que el
18 resultado de la cesión ha sido can-
19 celada por cada uno de los cesio-
20 narios. **CUARTA.- EFECTOS DE LA CE-**
21 **SIÓN.-** En virtud de la cesión de
22 participaciones que antecede, se
23 procederá a la anulación de los cer-
24 tificados de aportación. Además se
25 realizará las anotaciones respecti-
26 vas anotaciones en el Libro de So-
27 cios y Participaciones de la cita-
28 da compañía, como también a la mar-



1 ginación en la respectiva matriz de
2 constitución. **QUINTA.- DOCUMENTO**
3 **HABILITANTE.-** Adjunto a la presente
4 escritura, el Acta de Junta General
5 Extraordinaria Universal Extraordi-
6 naria de Socios celebrada el treinta
7 y uno de julio del dos mil doce. Us-
8 ted Señor Notario, se servirá agre-
9 gar las demás cláusulas de estilo
10 para la perfecta validez de esta
11 escritura pública.- (Firmado).- **DOC-**
12 **TOR JUAN CARLOS HANSEN-HOLM.-** Ma-
13 trícula número cuatro mil sete-
14 cientos nueve.- **(HASTA AQUÍ LA MI-**
15 **NUTA).**- Quedan agregados a mi Re-
16 gistro, formando parte integrante de
17 la presente escritura pública, to-
18 dos los documentos habilitantes que
19 se han considerado pertinentes para
20 dar la solemnidad que requiere el
21 presente Instrumento Público.- Los
22 comparecientes me presentaron sus
23 respectivos documentos de Identifi-
24 cación Personal.- Leída que les fue
25 la presente escritura, de principio
26 a fin y en alta voz, por mí el No-
27 tario a los intervinientes, éstos la
28 aprobaron en todas y cada una de sus

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIDAD EXT. 170975470-7
 MARIO ARTURO HANSEN-HOLM DE ARMERO
 NTRAFLORES LIMA PERU
 25 DE AGOSTO DE 1.967
 BOB. 22 16301 45117 M
 GUAYAQUIL 2.003. N. DE BOB.
Mario Hansen-Holm

PERUANA V3343 12322
 CASADO CON: LILIANA MARIA AMADOR BURBANO
 SUPERIOR ECONOMISTA
 KURT HANSEN-HOLM
 ROSA DE ARMERO
 GUAYAQUIL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2.005.
 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2.015. pfa
 REN 0490082
 Gys

REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 HANSEN HOLM
 DE ARMERO MARIO ARTURO
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0376751 C.I: 1709754707
 VISA: 10-V REG. N°: 22-16301-45117
 ACTIVIDAD: ECONOMISTA
 Firma del Portador *Mario Hansen-Holm*

N° EXPEDIENTE: 40977
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 14/02/2008
 VALIDO HASTA
 RESPONSABLE
 POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO
 OFICINA DE MIGRACION DEL CAJAS

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de *una* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil,

13 AGO 2012



Virgilio Jarrin Acunzo
 Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil



REPUBLICA DEL ECUADOR
 SECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIDAD 171066389-7
JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO
 MIRAPLORES/PERU
 27 JUNIO 1969
 EXT. 27 19198 59080 M
 QUITO ECHA-1997 EXT.



PERUANA V4344 V2142
CC. MARIA GABRIELA RENDON SAMANTEGO
 SUPERIOR DOCTOR/JURISPRUDENCIA
 KURT HANSEN HOLM
 ROSA MARIA DE ARMERO
 QUITO 5-3-2007
 QUITO-5-3-2019 APP
 REN 1889072



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 HANSEN HOLM DE ARMERO
JUAN CARLOS
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: PC31355 C.I: 1710663897
 VISA: 9-V REG. N°: 27-19198-59080
 ACTIVIDAD : DOCTOR EN JURISPRUDENCIA



N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 02/06/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE:
POLI ARGUELLO YANEZ DE ZAMBRANO



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2385, de Marzo 31 de 1973, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 17 de abril de 1973, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de una fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. - Cuantia: Indeterminada - Guayaquil, 13 AGO 2012




Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE IDENTIDAD No. 170569257-0

ROSA MARIA DE ARMERO PERAL
8 DE MAYO DE 1.941

MIRAFLORES PERU
EXT. 5 787 9230
QUITO PICHINCHA 1.977 DEXT.

Rosa Hansen Holm



PERUANA V5533 Y2242

C/C KURT HANSEN HOLM

SECUNDARIA AMA DE CASA

PEDRO DE ARMERO
LUISA PERAL

QUITO, FEB 14 DE 1.991
HASTA LA MUERTE DE SU TITULAR

1371569



MIGRACION DEL ECUADOR

Nº EXPEDIENTE: 26/05/2008

LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL
VALIDO HASTA

RESPONSABLE
CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PIO



REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

DE ARMERO PERAL
ROSA MARIA

NACIONALIDAD: PERU
PASAPORTE: 0377384 C.I.: 1705692570
VISA: 10-VI REG. Nº: 5-787-9230
ACTIVIDAD: Q.Q.DD

Rosa Hansen Holm



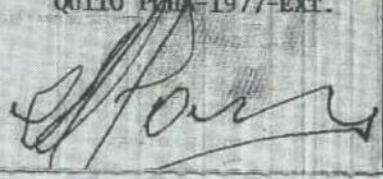
De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Número 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. Cuantía: Indeterminada-Guayaquil, 13 AGO 2012



Rosa Hansen Holm

Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
Notario Décimo Tercero
Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION
 IDENTIDAD 170569262-0
KURT MARIO HANSEN HOLM DE LA CADENA
 LIMA/PERU
 3 AGOSTO 1937
 EXT. 5 787 9230 M
 QUITO POLI-1977-EXT.

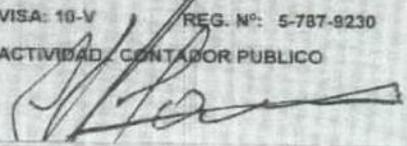



PERUANA VI333 I3222
 CC. ROSA MARIA DE ARMERO
 SUPERIOR CONTADOR PUBLICO
 WERNER HANSEN HOLM
 FELIPA DE LA CADENA
 QUITO 23-7-2008
 QUITO 23-7-2020
 REN 2663089
 AFP




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION NACIONAL DE EMIGRACION
 Certificado de Embarcacion N° 341762
HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT MARIO
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0377533 C.I: 1705692620
 VISA: 10-V REG. N°: 5-787-9230
 ACTIVIDAD: CONTADOR PUBLICO



Firma del Portador 

N° EXPEDIENTE: 3425
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 14/02/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE: POLI TRUJILLO LLANOS EDWIN RODOLFO
 CENSOS



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1.978, DOY FE: Que la fotocopia precedente, que consta de fojas, exacta al documento original que tambien se me exhibe.- Cuantia: Indeterminada-Guayaquil,

13 AGO 2012



Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Décimo Tercero
 Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION
 IDENTIDAD 170886791-4
 MARIA TERESA HANSEN HOLM DE ARMERO
 LIMA PERU
 2 NOVIEMBRE DE 1965
 EXT. 22 14955 44771 P
 QUITO_PCHA-1994 EXT.



Maria Teresa Hansen Holm

PERDANA E3333 I2222
 SOLTERA
 SECUNDARIA CONTADORA PUBLICA
 KURT MARIO HANSEN HOLM
 ROSA MARIA DE ARMERO
 QUITO-17-1-2003
 QUITO-17-1-2015 AFP
 REN 0183370



REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 HANSEN HOLM
 DE ARMERO MARIA TERESA
 NACIONALIDAD: PERU
 PASAPORTE: 0376689 C.I: 1708867914
 VISA: 10-V REG. N°: 22-14955-44771
 ACTIVIDAD: CONTADOR PUBLICO



Firma del Portador *Maria Teresa Hansen Holm*

N° EXPEDIENTE:
 LUGAR Y FECHA: GUAYAQUIL 23/05/2008
 VALIDO HASTA



RESPONSABLE
 CBOP CAYAMBE LOPEZ JUAN PABLO



De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la ley Notarial, reformada por el Decreto Supremo Numero 2386, de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de abril de 1978, DOY FE. Que la fotocopia precedente, que consta de *una* fojas, exacta al documento original que también se me exhibe. - Cuantia: Indeterminada Guayaquil,

13 AGO 2012

Virgilio Jarrin Acunzo
 Dr. Virgilio Jarrin Acunzo
 Notario Decimo Tercero
 Guayaquil



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
"HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA"**

En Quito, a los 31 días del mes de Julio del 2012, a las 09:20 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Atahualpa 1116 y Av. Amazonas, Edificio Pérez Pallares, piso 6, se reúnen por sus propios derechos los señores: Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena, Mario Arturo Hansen-Holm de Armero y María Teresa Hansen-Holm de Armero, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA. Se encuentra presente el señor Juan Carlos Hansen-Holm.

Preside la Junta, el señor Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena y actúa como secretario, el señor Mario Arturo Hansen-Holm de Armero.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y pide al Secretario formar la lista de socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena	65,000	2,600.00
Mario Arturo Hansen-Holm de Armero	23,000	920.00
María Teresa Hansen-Holm de Armero	12,000	480.00
TOTAL	100,000	4,000.00

El Presidente declara instalada la sesión luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia de formar la lista de asistentes conforme lo establece la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento unánime de todos los socios - que como se deja anotado representan la totalidad del capital social suscrito y pagado - sobre los puntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la misma Ley antes citada con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

Cesión de Participaciones que realiza el Licenciado Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero, María Teresa Hansen-Holm de Armero y Juan Carlos Hansen-Holm de Armero.

Puesto en consideración el punto único del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía y expone que el socio Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena desea traspasar la totalidad de sus participaciones, equivalentes a 65,000 participaciones con un valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una, a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero la cantidad de diez mil trescientas treinta y cuatro participaciones, a favor de María Teresa Hansen-Holm de Armero la cantidad de veinte y un mil trescientas treinta y tres participaciones y a favor de Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la cantidad de treinta y tres mil trescientas treinta y tres participaciones.

Una vez conocido suficientemente el único punto del orden del día, la Junta General resuelve estando los socios presente ceder su derecho preferente y por unanimidad autorizar la transferencia de 65,000 participaciones sociales que posee Kurt Mario Hansen-Holm de la Cadena de una valor nominal de 0.04 centavos de dólar cada una, a favor de los señores Mario Arturo Hansen-Holm de Armero la cantidad de diez mil trescientas treinta y cuatro participaciones, a favor de María Teresa Hansen-Holm de Armero la cantidad de veinte y un mil trescientas treinta y tres participaciones y a favor de Juan Carlos Hansen-Holm de Armero la cantidad de treinta y tres mil trescientas treinta y tres participaciones.



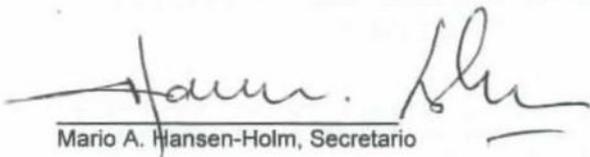
En consecuencia, el cuadro de integración de capital social y participaciones de la Compañía HANSEN-HOLM & CO. CIA. LTDA., queda de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
Mario Arturo Hansen-Holm de Armero	1,333.36	33,334
María Teresa Hansen-Holm de Armero	1,333.32	33,333
Juan Carlos Hansen-Holm de Armero	1,333.32	33,333
TOTAL	<u>4,000.00</u>	<u>100,000</u>

Los presentes autorizan al Gerente para que en uso de su capacidad como representante legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, proceda con las formalidades necesarias elevando a escritura pública y registrar la presente cesión ante las autoridades y en los libros sociales,

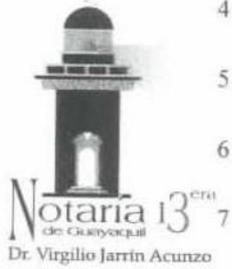
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión siendo las 10:30 horas. Firman todos los presentes, juntos con el Presidente y Secretario. f) Kurt Mario Hansen-Holm, Presidente – Socio Cedente; f) Mario A. Hansen-Holm, Secretario – Socio Cesionario; f) María Teresa Hansen-Holm, Socia Cesionaria; f) Juan Carlos Hansen-Holm, Socio Cesionario.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la HANSEN-HOLM Y CO. COMPAÑIA LIMITADA, Guayaquil, a 31 de Julio del 2012


Mario A. Hansen-Holm, Secretario




1 partes, se afirmaron, ratificaron y
2 firman en unidad de acto y conmigo,
3 el Notario, de todo lo cual **DOY FE.** -



4
5
6
7
8

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Kurt Mario Hansen-Holm".

9 **f) SR. KURT MARIO HANSEN-HOLM DE LA**
10 **CADENA**

11 C.I.# 17056922-0

12 Ciudadano Peruano

13
14

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Rosa Maria de Armero Peral".

15
16 **f) SRA. ROSA MARIA DE ARMERO PERAL**

17 C.I.# 1705692540

18 Ciudadana Peruana

19
20

"CEDENTES"

21
22

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Maria Teresa Hansen-Holm de Armero".

23 **f) SRTA. MARIA TERESA HANSEN-HOLM DE ARMERO**

24 C.I.# 1708867911-4

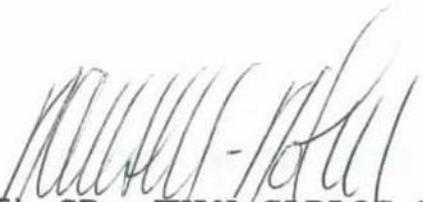
Ciudadana Peruana



25
26
27
28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

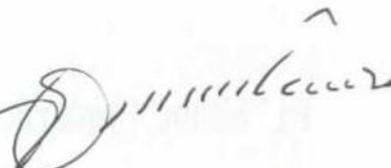

f) SR. MARIO ARTURO HANSEN-HOLM DE ARMERO
C.I.# 1709154707
Ciudadano Peruano


f) SR. JUAN CARLOS HANSEN-HOLM DE ARMERO
C.I.# 171066389.7
Ciudadano Peruano

"CESIONARIOS"


Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este QUINTO TESTIMONIO, que firmo y sello en ocho fojas útiles en la ciudad de Guayaquil a los dieciséis días del mes de Octubre del año dos mil doce.-




Dr. Virgilio Jarrín Acunzo
Notario Decimotercero
Guayaquil



MICROFILMADO



REPUBLICA DEL PERU
CONCEJO DISTRICTAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS

00961235

AÑO 1967

PARTIDA NUMERO Tres mil novecientos cuarenta y cinco

En Miraflores a las trece horas del día

veintinueve de agosto de mil novecientos sesenta y siete

Don Ricard Mario Hansen Holm

de treinta años de edad, de estado civil casado

de profesión u ocupación suplente natural de Lima

de nacionalidad peruana identificado con L.E. 2309591 domiciliado

en la calle Santa Rosa número cuatro mil seiscientos

manifestó un varón nacido el día veintinueve de este mes

a las once horas en MIRAFLORES

en la calle Arguro número cuatro mil seiscientos

llamado Mario Artero

hijo de Ricard Mario Hansen Holm

y de Doña Rosa Maria de Artero de Hansen Holm

de veintinueve años de edad, estado civil casada natural de Lima

de nacionalidad peruana identificada con

Prescibió como testigos a Don Ricard Gallegos Soto

de veintinueve años de edad, de estado civil soltero de profesión u ocupación

no es natural de Perú de nacionalidad Ecuatoriana

domiciliado en la calle Av. 27 de mayo número dos mil doscientos

306 identificado con L.E. 14929 y a Doña Luisa

Ordóñez Rossi de veintinueve años de edad,

de estado civil soltera de profesión u ocupación Contadora

natural de Lima de nacionalidad peruana domiciliado

en la calle Huon número dos mil seiscientos

identificado con L.E. 2753760

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

Ricard Hansen Holm

Ricard Gallegos Soto

Luisa Ordóñez Rossi

L. C. de Rojas
EL REGISTRADOR

EL JEFE DE LA SECCION

REGISTRO DE NACIMIENTOS

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO

Mario Artero
Hansen Holm
de Artero

Fecha de nacimiento

Miraflores 25 de Agosto de 1967

Médico u Obstetra que expide el certificado

Alfonso Lencina

ACTA AL MARGEN

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096445 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



RENIFO

Certificación Nº 1500476

EL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL, en forma de servicio público,
de conformidad al artículo 15 de la Ley de Registros Civiles y del artículo 15 de la Ley de Registros Civiles y del artículo 15 de la Ley de Registros Civiles

Municipalidad de: **Miraflores R.**

En la Of. de Registros Civiles de la Municipalidad de: **Miraflores R.**

El Registrador: **Miguel Escobar R.**

El Jefe Responsable de Registros Civiles: **Rosella Milagros Roca Cervantes**

Fecha de Expedición: **26 Mayo 2013**

Oficina de Operación: **RENIFO**

RENIFO

1420



CONCEJO DISTRICTAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTROS CIVILES

00961237

PARTIDA NUMERO cuatro mil cuatrocientos setenta

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Maria Teresa
Hansen Helms
de Larmer

Fecha de nacimiento:

Miraflores 2 de Noviembre de 1965

Médico u Obitario que expide el certificado:

Alfonso Zamorano

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

En Miraflores, a las doce y cuarenta horas del día ocho de Noviembre de mil novecientos sesenticinco.

Don Kurt Maria Hansen Helms de la Cadena de veintidós años de edad, de estado civil casado de profesión u ocupación emplead natural de Lima de nacionalidad peruana identificado con L 14 2307591 domiciliado en la calle Rep. de Panamá número ses, ses, tres, seti manifestó en mujer nacida el día dos de sete mes a las veinte y veinte horas en MIRAFLORES en la calle Algarrobo número cuatro, once, con llamada Maria Teresa hijo de declarante

y de Doña Rosa Maria de Larmer de Hansen Helms de veinticuatro años de edad, de estado civil casado de profesión u ocupación su casa natural de Lima de nacionalidad peruana identificado con Presentó como testigos a Don Victor Alfonso Martinez de Vidales de veintidós años de edad, de estado civil casado de profesión u ocupación emplead natural de Aspasia de nacionalidad española domiciliado en la calle Pedro Thomas número cuatro, once, tres, con identificado con 6-601 19861-17 y a Don Mario Iglesias de veintidós años de edad. de estado civil soltero de profesión u ocupación emplead natural de Iquitos de nacionalidad peruana domiciliado en la calle Julio C. Tello número cuatro, once, tres, con identificado con L 14 2712511

Siendo el declarante y los testigos responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN

EL DECLABANTE

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

EL OFICIAL REGISTRADOR

EL JEFE DE LA SECCION

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096442 "J"



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 MAYO 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGEL ESCOBAR RUNCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles





REPUBLICA DEL PERU
CONCEJO DISTRITAL DE MIRAFLORES

PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SECCION NACIMIENTOS

AÑO 1969

NOMBRE Y APELLIDO DEL NACIDO:

Juan Carlos
Hansen-Robles
de Aruero -

Fecha de nacimiento:

Miraflores, de 27 Junio de 1969

Médico u Obstetrix que expide el certificado:

J. Eduardo Valdivia

ACTA AL MARGEN

REGISTRO DE NACIMIENTOS

PARTIDA NUMERO

209133
Dos mil noventa y siete

En Miraflores a las

Tres Diez

horas del día

De

Cuzco de Julio de mil novecientos sesentinueve

de

San Pedro años de edad, de estado civil Casado

de profesión u ocupación

Contador - natural de Miraflores -

de nacionalidad

peruana - identificado con D. E. 28309591 - domiciliado

en la calle

Sta. Rosa Chotulla número 700 - Pisco -

manifestó en

VARON el día 27 de Junio

alguno

de las 12 y 15 horas en MIRAFLORES

en la calle

De San Bartolomé número 200 - Pisco -

llamado

Juan Carlos

hijo de

Don Juan Carlos

y de Doña

Doña María de Aruero Berce

de

San Pedro años de edad, estado civil Casado de ocupación

natural de

Miraflores - de nacionalidad peruana

Presentó como testigo a Don

Miguel Hansen-Robles de la Cruz

de

San Pedro años de edad estado civil Casado de profesión u ocupación

Comerciante natural de

Lima de nacionalidad peruana

domiciliado en la calle

Al. Belle Huayra número 200 - Pisco -

identificado con

D. E. 28309581; a Don

de

San Pedro años de edad

de estado civil

Casado de profesión u ocupación Contador - Pisco -

natural de

San Pedro de nacionalidad peruana - domiciliado

en la calle

San Juan número 200 - Pisco -

identificado con

D. E. 28309581

El declarante y los testigos son responsables de lo expuesto ante el Registrador.

EN FE DE LO CUAL SUSCRIBEN:

EL DECLARANTE

[Signature]

TESTIGO

[Signature]

EL REGISTRADOR

TESTIGO

[Signature]

EL JEFE DE LA SECCION

PARA USO EXCLUSIVO EN EL EXTRANJERO

Nº 096416 -J



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
LIMA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

El encargado de la Expedición de Copias CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel de la Partida Original que se
conserva en el Archivo de la Oficina de Registros Civiles
de esta Municipalidad.

23 Mayo 2013

FECHA DE EXPEDICIÓN



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

MIGUEL ANGE ESCOBAR RUMCO
REGISTRADOR



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ROSELLA MILAGROS ROCA CERVANTES
Jefa Responsable de Registros Civiles



RAZON.- Tome nota del Cesión de Participaciones, cuya copia certificada antecede, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía HANSEN-HOLM, ALONSO & CO. CIA. LTDA., celebrada el 13 de junio de 1975, ante el Doctor José Vicente Troya Jaramillo, Notario Segundo del cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO -DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once.- Quito, a 24 de octubre del dos mil doce.


DRA. PAOLA DELGADO LOOR.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



...del ...
...del ...

**ESPACIO
EN
BLANCO**

...



...
...
...

**ESPACIO
EN
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 44700

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	666
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1708867914	HANSEN HOLM DE ARMERO MARIA TERESA	Guayaquil	CESIONARIO	Soltero
1705692620	HANSEN HOLM DE LA CADENA KURT MARIO	Guayaquil	CEDENTE	Casado
1709754707	HANSEN HOLM DE ARMERO MARIO ARTURO	Guayaquil	CESIONARIO	Casado
1705692570	DE ARMERO PERAL ROSA MARIA	Guayaquil	CEDENTE	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	13/08/2012
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA TERCERA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DR. VIRGILIO JARRIN ACUNZO
CANTÓN:	GUAYAQUIL
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HANSEN HOLM & CO. CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
---------	-------

Capital	4000,00
---------	---------

5. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE A FAVOR DE LOS CESIONARIOS 65.000 PARTICIPACIONES DE USD.\$ 0,04 CETAVOS DE DOLAR.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 555 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE JULIO DE 1975, TOMO 105; Y, N° 35 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 12 DE ENRO DE 1981, TOMO 112.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

